



Cámara de Diputados instalará centro de acopio para damnificados por 'John' y 'Helene'



Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, informó que se instalarán centros de acopio en solidaridad con las personas damnificadas en los estados de Guerrero, Quintana Roo, Michoacán y todos aquellos lugares que resultaron afectados por los ciclones John y Helene.

“Aquí en la Cámara vamos a instalar centros de acopio y vamos a determinar cómo de nuestra dieta podemos aportar lo que a nuestros alcances esté para solidarizarnos con esta situación tan lamentable que padecen nuestros compañeros de estos estados”, dijo.

A través de un video, comentó que el viernes pasado, en la reunión de la Jucopo, se aprobó que la sesión del Pleno de la Cámara de Diputados, de mañana 29 de septiembre, tendrá el objetivo de realizar el cómputo de votos de las legislaturas de las entidades federativas y, en consecuencia, la declaratoria de aprobación de reformas constitucionales.

“Una de ellas es en donde se establecen las nuevas condiciones normativas para la operación de la Guardia Nacional, institución que creamos para



beneficio de la ciudadanía. La otra, para que se amplíen los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes”, precisó.

Explicó que dicha declaratoria de aprobación, que debe ser realizada por ambas cámaras del Congreso de la Unión, es la última etapa parlamentaria del proceso legislativo de reforma constitucional.

“Con ello, la modificación aprobada por el órgano reformador de la Constitución es remitida al Ejecutivo Federal, a quien corresponde su publicación en el Diario Oficial de la Federación, y así comenzar su vigencia”, añadió.

<https://www.milenio.com/politica/camara-de-diputados-tendra-centro-de-acopio-para-damnificados-ciclones>